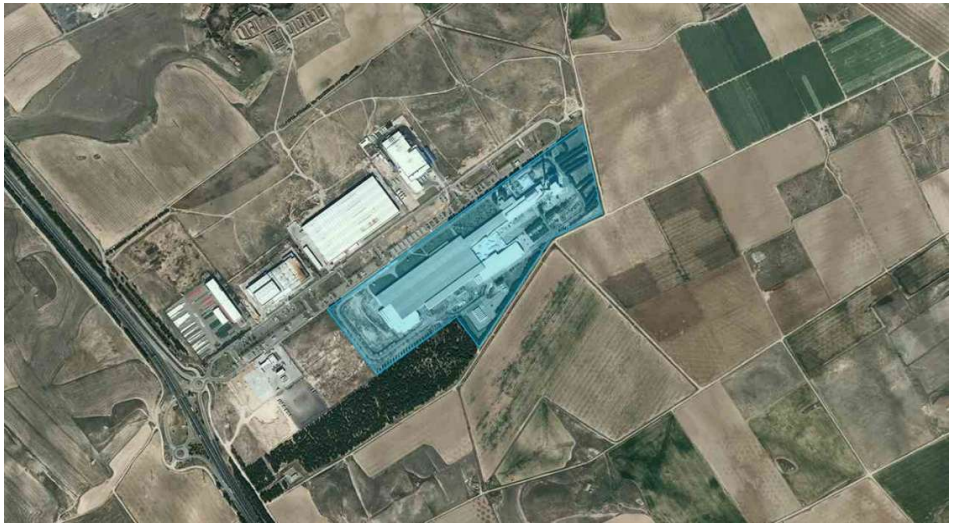
Gobierno de Navarra | Nafarroako Gobernua

AGENDA 2030

GUARDIAN INDUSTRIES NAVARRA S.L.U.

Pol. Ind. Montes del Cierzo s/n Autov. A-68 Km 86 C.P. 31,500 Tudela



El establecimiento Guardian Industries Navarra S.L.U. sito en P. I. Montes del Cierzo s/n 31,500 Tudela, está sujeto a las disposiciones del R.D. 840/2015 de 21 de septiembre por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas en su NIVEL SUPERIOR y ha comunicado al Serv. de Protección Civil y Emergencias la Notificación señalada en el artículo 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo, así como el Informe de Seguridad indicado en el Articulo 10, apartado 1.

Actividad del establecimiento

Fabricación de vidrio plano, vidrio laminado, vidrio mateado y vidrio coater.

Fecha última visita

lunes, 13 de octubre de 2025

Posibles accidentes graves y sus posibles efectos

En las instalaciones de almacenamiento de Guardian en P.I. Montes del Cierzo en Tudela están presentes sustancias tóxicas, inflamables y perjudiciales para el medio ambiente. Los casos mas desfavorables que pueden dar lugar a un accidente grave con efectos en el exterior del establecimiento es BLEVE en deposito de butano con una Z.I de 400 m y una Z.A de 521 m o fuga del deposito de HF y formación de nube tóxica con Z.I. de 294 m y Z.A. de 1900 m. Los daños que se pueden producir son; PERSONAS.- daños por quemaduras y riesgo de muerte por emisión de calor, toxicidad aguda en vías de exposición y quemaduras raves por líquidos ácidos, BIENES.- daños por combustión o radiación MEDIOAMBIENTE.- daños por contaminación del aire, suelos y aguas.

Medidas de control adoptadas

Se han adoptado las siguientes medidas en la instalación

- Sistemas de control y mitigación frente a incendios.- Hidrantes, Bies, Extintores y Rociadores
- Sistemas de detección y alarma.- detectores , pulsadores de alarma, pulsadores paro, sirenas.
- Medidas en áreas de descarga.-Detectores asociados a actuadores de paro supervisión local y remota
- Tanques de almacenamiento butano.-refrigeración depósitos por rociadores, área restringida
- Tanque de almacenamiento HF de doble pared con sensores intracamara y cubeto recogida.
- Sistemas de Control Primario almacenamiento HF.- lavado aire contaminado en Torre.
- Sistema de duchas de agua en instalación de descarga de HF.
- Red de toma de tierra exterior en área de descarga de cisternas
- Detectores en zonas de descarga con actuadores automáticos de cierre

Sustancias Peligrosas presentes en las instalaciones

Acido Fluorhídrico	**H 300**	Mortal en caso de ingestión.
	H310	Mortal en contacto con la piel.
	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
	H330	Mortal en caso de inhalación.
Butano	**H220**	Gas extremadamente inflamable,
	H340	Puede provocar defectos genéticos.
	H350	Puede provocar cáncer.
Dióxido de Azufre	**H331**	Tóxico en caso de inhalación.
Gasóleo	**H224**	Liquido y vapores extremadamente inflamables
	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
Hidrogeno	**H220**	Gas extremadamente inflamable,
Acido Clorhídrico	**H335**	Puede causar irritación respiratoria
	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
	H331	Tóxico en caso de inhalación.
Bifluoruro Amónico	**H301**	Tóxico en caso de ingestión.
	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Modo de aviso a la población/actividades cercanas

Ante una situación accidental en la planta que pudiera dar lugar a un accidente grave, se alertará e informará a las empresas vecinas mediante **sirena acústica,sistema ES-ALERT, megafonía desde coches de la policía, emisoras de radio y medios de comunicación** , así como por **teléfono a las instalaciones cercanas** informando de las medidas a adoptar.

Comportamiento en caso de accidente grave

El industrial esta obligado a tomar las medidas adecuadas y avisar al 112 a fin de minimizar los efectos del accidente,

En función de la naturaleza del accidente grave se tomaran medidas de: confinamiento o evacuación/alejamiento.

Instrucciones de Confinamiento y Autoprotección	
	Si está en la calle, protéjase las vías respiratorias con pañuelos.
	Cierre puertas y ventanas, si es posible baje las persianas y aléjese de ellas.
	En caso de necesidad, coloque trapos húmedos en las rendijas.
	No utilizar aparatos de ventilación
	Evite los puntos bajos de los edificios, como sótanos, garajes, etc…,
	No use teléfono, salvo que sea estrictamente necesario.
	Ponerse a la escucha de las emisoras de radio locales y seguir las recomendaciones e instrucciones
Instrucciones de Alejamiento y Refugio	
	Durante el trayecto, protéjase las vías respiratorias con pañuelos o trapos y busque refugio.
	Una vez en el destino, refúgiese en el interior de un local o edificio y cierre las ventanas y puertas.
	No usar el teléfono salvo que sea estrictamente necesario.
	Ponerse a la escucha de las emisoras de radio locales y seguir las recomendaciones e instrucciones que irán difundiendo las autoridades.
Instrucciones de Evacuación	
	En función de la emergencia se puede optar por evacuar el Villa de Castejón y el área de descanso próxima.
	El Jefe del G.A.S. o SOS 112 comunicará vías evacuación y horarios.
	El Servicio de Alojamiento de Tudela y Castejón fijarán el primer alojamiento.

Como conseguir mas información

Servicio de Proteccion Civil y Emergencias Cª Aoiz 35 Bis Tfno. 848427171 proteccioncivil@navarra.es

https://www.navarra.es/es/seguridad-y-emergencias/riesgo-por-accidente-quimico